

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 20143

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18875 FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 55/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Segura Martínez contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., se ha dictado en el día de la fecha, Auto por el que se declara al ejecutado "Fontanería y Calefación Hermanos Chani S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 17831,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 19 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A100040585-1